

II EDICIÓN CONCURSO PROYECTOS DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

La **Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén**¹, de la **Universidad de Castilla-La Mancha**², convoca la **II Edición del Concurso de Proyectos** finales de estudios para la obtención del **Título de Técnico Superior de Formación Profesional**, dirigido a los estudiantes que finalizan sus estudios en la convocatoria ordinaria del curso 2017-2018.

BASES:

- Todo Centro interesado en participar en el concurso lo comunicará a secretaria.eimia@uclm.es, antes del **4 de junio de 2018**, indicando:
 - Nombre del Centro
 - Nombre de los Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional que imparten
 - Persona de contacto
 - Dirección, email y teléfono del Centro
- El Centro interesado en participar seleccionará un máximo de **3 proyectos** para su participación en el concurso, enviándolos a la EIMIA, en formato digital, antes del **19 de JUNIO de 2018**
- Una vez concluido el plazo de presentación, los proyectos serán evaluados por un tribunal formado por los siguientes profesores:
 - El Director de la EIMIA
 - El Jefe de Estudios de la EIMIA
 - Un profesor del Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos
 - Un profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicación
 - Un profesor del Departamento de Ingeniería Geológica y Minera
- En la evaluación de los proyectos se tendrá en cuenta:
 - Calificación obtenida en el centro de origen
 - Que el proyecto esté relacionado con las competencias expresadas por el correspondiente título de Técnico Superior de Formación Profesional
 - Que en el proyecto se planifique su ejecución, determinando el plan de intervención y la documentación asociada al mismo
 - Que se definan los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados
 - Originalidad e Innovación del proyecto
 - Calidad del documento: estructura, presentación, ausencia de faltas de ortografía, etc.
- A juicio del tribunal, el concurso se podrá declarar parcial o totalmente desierto.
- **PREMIOS:**
 - Para los **alumnos** ganadores: Se concederán 3 bolsas de estudios³ de 500 € para cursar estudios universitarios en la EIMIA. Se otorgarán sendos diplomas acreditativos que les serán entregados en los actos de Santa Bárbara (Patrona de la EIMIA)
 - Para los **centros** donde estén matriculados los alumnos ganadores: Se les extenderán diplomas acreditativos, que les serán entregados en los actos de Santa Bárbara, inscribiéndolos en la lista histórica de centros ganadores de las distintas ediciones del concurso, que será permanentemente expuesta en la web de la EIMIA

¹ En adelante EIMIA - <http://eimia.uclm.es/>

² En adelante UCLM - <http://www.uclm.es/>

³ Una para cada uno de los grados en ingeniería impartidos en EIMIA